

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 94.1.1.1. 3493

BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

0000016

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES UCHIVALO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Quito el 9 de noviembre de 1994, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES UCHIVALO CIA. LTDA., en los términos constantes en la referida escritura. Y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: Que el Notario Décimo Segundo del cantón Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

20 DIC 1994

Bea
BEATRIZ GARCIA BANDERAS

SM
Sr. Mr.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 3414 en el Registro Mercantil tomo 225 de cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1915, publicado en el Registro Oficial 818 de 29 de agosto mismo año. - Quito, 29 de Diciembre de 1994...

Dr. Cecilia Acevedo Baez S.
EL REGISTRADOR ENCARGADO

